

ACTA Nº 6 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y dos minutos del día siete de abril de dos mil diecisiete, se reunió la Comisión de Medio Rural, Pesca y Alimentación del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto, del Grupo Parlamentario Mixto; y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Noceda Llano (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina Mazas Pérez-Oleaga (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Iñigo Fernández García e Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso y D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández e Ilmo. Sr. D. Angel Sainz Ruiz (en sustitución del Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González), del Grupo Parlamentario Regionalista; Excmo. Sr. D. Guillermo José del Corral Díez del Corral e Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén, del Grupo Parlamentario Socialista; e Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

Comparece la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Marta Ana López López, Directora General de Pesca y Alimentación, acompañada de los Ilmos. Sres. D. Esteban Ruiz Ruiz, Director de Gabinete y D. José Luis Torre Cobo, Jefe de Servicio de Actividades Pesqueras.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN, ANTE LA COMISIÓN DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA TRAMITACIÓN DEL SEGURO COLECTIVO PARA PESCADORES, MARISCADORES Y REDERAS, A SOLICITUD DE CUATRO DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 200, DE 13.02.2017). [9L/7810-0018]

En primer lugar, hace uso de la palabra el Sr. Presidente dando cuenta de la ordenación del debate.

Seguidamente, interviene la Sra. Directora General de Pesca y Alimentación, a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Juan Ramón Carrancio Dulanto.

- Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Guillermo José del Corral Díez del Corral.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Luis Fernando Fernández Fernández.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Iñigo Fernández García.

Finalmente, interviene la Sra. Directora General de Pesca y Alimentación para contestar a los Sres. Diputados.

Se levanta la sesión a las trece horas y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,